



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 3 de Abril del 2005	No. 17
--------	--	--------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 4 de Abril del 2005.....	1
• Avisos.....	3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Amira Gómez Tueme
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

Dip. Concepción Hernández López

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 4 de Abril de 2005.

- I. LISTA DE ASISTENCIA
 - II. APERTURA DE LA SESIÓN
 - III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
 - IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 17, RELATIVA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO
 - V. CORRESPONDENCIA
 - VI.-INICIATIVAS
 - VII.-DICTÁMENES
 - VIII.-ASUNTOS GENERALES
- Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.
- IX.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

**Del Departamento de la Sesión
Acta para discusión y aprobación**

A C T A No. 17

-----**SESION DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE FUNGIRA DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**

PRESIDENCIA DEL DIP. JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día **treinta y uno de marzo del año dos mil cinco**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente electa mediante el Decreto número LIX-16 de fecha 30 de marzo del presente año, con el propósito de celebrar la instalación de la misma, dan inicio a la sesión correspondiente bajo

el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Declaración de Instalación de la Diputación Permanente*. **Quinto**, *Clausura de la Sesión de Instalación*.

----- Desahogados los puntos primero y segundo del Orden del Día, el Diputado Presidente **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, declara formalmente instalada la Diputación Permanente que fungirá durante el primer receso de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado Libre Y Soberano de Tamaulipas, quedando facultada para ejercer las atribuciones conferidas por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado.

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, al no existir otro asunto que desahogarse por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **trece horas**, con **veinticinco minutos**, declarando válidos los acuerdos tomados, y **cita** para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día **cuatro de abril** del actual, a partir de las **once horas**.

DIPUTADO PRESIDENTE, C. JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO. DIPUTADO SECRETARIO, C. JOSE GUDIÑO CARDIEL. DIPUTADO SECRETARIO, ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA.

Correspondencia

- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Xicoténcatl, oficio pres-025/2004, remitiendo cuenta pública recibida por este Congreso el 31 de marzo del actual, relativa al ejercicio fiscal de 2004
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Hidalgo, oficio fechado el 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso,

remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Río Bravo, oficio número 151/05/SA, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Reynosa, oficio número ST-875/2005, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Aldama, oficio número 373/05, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Altamira, oficio número 0468/05, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Camargo, oficio fechado el 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Tula, oficio fechado el 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Antiguo Morelos, oficio número 073, de fecha 31 de marzo del actual, recibido por este Congreso en la misma fecha, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de San Fernando, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo, recibido por este Congreso el 31 de marzo del actual, para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Tampico, oficio número 01763, de fecha 28 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Jiménez, oficio número 0368/2005, de fecha 31 de marzo del actual, recibido por este Congreso en la misma fecha, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Valle Hermoso, oficio número 40-462, fechado el 31 de marzo del actual, recibido por este Congreso en la misma fecha, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Nuevo Morelos, oficio número 145/2005, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Llera, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo, recibido por este

Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Mainero, oficio número PMM/035/2005, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Madero, oficio número PM043/05, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Matamoros, oficio número 008/2005, de fecha 29 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Xicotécatl, oficio número Pres/038/05, de fecha 29 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Cruillas, oficio número 05/106, de fecha 31 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 1 de abril del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Villagrán, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo recibido por este

Congreso el 1 de abril del año en curso, para el período 2005-2007.

- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Palmillas, oficio fechado el 29 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2005.
- De la Diputada Anastacia Guadalupe Flores Valdéz, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, que fungió hasta el día 31 de marzo del año en curso, oficio suscrito en dicha fecha, mediante el cual turna a ésta Diputación Permanente los asuntos que han quedado pendientes de dictaminar en el periodo ordinario inmediato anterior, para que éste órgano legislativo resuelva lo procedente en términos de lo establecido por el artículo 62 fracción II de la Constitución Política local.
- De la Junta de Coordinación Política de esta Representación Popular, formulando propuesta ante esta Diputación Permanente para designar la representatividad del Congreso ante el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la SEMARNAT.
- Del Secretario General de este Honorable Congreso del Estado, oficio número 000157 de fecha 1 de abril del actual, informando a esta Diputación Permanente sobre la presentación de denuncia de Juicio Político, con relación al Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Administración 2002-2004.

Avisos.